



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:30 horas del día 04 cuatro de noviembre del 2022 dos mil Veintidós, en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-44/2022 "Servicio por Suministro de Análisis Clínicos", en presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones y **Lic. Ana de la Garza Musi**.- Directora del área de Salud y Bienestar; todos ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de licitantes.

Que, siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta de las preguntas que se presentaron en tiempo y forma.-

#### **CENTRO DE DIAGNOSTICO MICROBIOLOGICO E INMUNOMOLECULAR SAPI DE CV**

**Pregunta No. 1, Se solicita amablemente a la convocante nos aclare lo siguiente: Numeral 6.1 inciso b) punto 6, dice "Comprometerse a la entrega de los resultados en el laboratorio en lo estipulado en la tabla del anexo 5, ¿En la tabla del anexo 5 no estipula una dirección de laboratorio o que se refiere?**

R= La dirección del laboratorio está señalado en el punto 1 de las bases: Reforma No. 2593, Esq. Tomas V. Gómez, de Lunes a Viernes.

**Pregunta No. 2, En el numeral 6.1 inciso J) requieren la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social no mayor a 30 días, derivado al acuerdo publicado en el diario oficial de la federación del 22 de septiembre 2022, las opiniones ya solo tienen vigencia por el día que se emiten. ¿Se aceptara la emitida del día de la presentación de propuestas?**

R= Apegarse a bases.

**Pregunta No. 3, Punto 1 dice el periodo de entrega será a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2023 y conforme a las necesidades del área y en el anexo 6, dice Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 30 días naturales contados a partir de la apertura de propuestas. ¿Quiere decir que los precios se podrán modificar cada 31 días?**

R= La Declaración es únicamente en el lapso en que se lleva a cabo la adjudicación, una vez adjudicado se deben respetar los precios durante todo el periodo de la licitación.

**Pregunta No. 4, Anexo 6 oferta económica si solicita a la convocante nos diga ¿Qué se debe de llenar en las columnas de ARTÍCULO, MARCA, MODELO?**

R= El anexo es un formato, se puede omitir o ajustar conforme a la necesidad de su propuesta.

**Pregunta No. 5, ¿Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si el licitante va a proveer de los insumos para la toma de muestras?**

R= Si, se requiere que el licitante proporcione todo el material requerido para las pruebas que sean remitidas.



**Pregunta No. 5.1 o ¿Solo va a hacer el procesamiento de la muestra?**

R= No, se realizará la recolección, procesamiento y entrega de informe de resultados tanto electrónico como físico firmados por el responsable sanitario.

**Pregunta No 6, ¿Las muestras las van a enviar al licitante ganador o este pasara por ellas?**

R= Pasará por ellas.

**Pregunta No. 7, ¿En caso de que el licitante ganador tenga que recoger las muestras como sería el mecanismo de información para que este las recoja? (horario y días de recolección)**

R= Se realizará la solicitud de recolección vía telefónica.

La recolección será todos los días

El horario de 11- 12 hrs y cuando se requiera una segunda vuelta se realizará a través de llamada telefónica.

**Pregunta No. 8, ¿El corte para facturación será cada 30 días?**

R= Si.

**Pregunta No. 9, ¿Una vez entregada la factura en cuantos días pagan?**

R= En bases está señalado, que el pago será efectuado a los 15 días hábiles posteriores de haber ingresado la factura original (reuniendo los requisitos señalados en el punto 15) a la Dirección de Compras y Adquisiciones.

**Pregunta No. 10, Renglón 67, el laboratorio cuenta con estudio de Ac, Anti listeria total o Ac. Listeria Monocitogenes IgG ¿Alguno de ellos es funcional para lo solicitado?**

R= No.

**Pregunta No. 11, Renglón 108 el laboratorio cuenta con estudio para detectar anticuerpos contra Hepatitis C, Así como detección molecular o de genotipos ¿alguno de ellos es funcional para lo solicitado?**

R= No. El renglón 108 se refiere a Antígeno de Influenza tipo A y B, más sin embargo en el renglón 87 de Hepatitis C no nos es funcional.

**Pregunta No. 12, Renglón 141, el laboratorio cuenta con estudio para detectar catecolominas Totales y fraccionadas en orina de 24 horas. ¿Es funcional para lo solicitado?**

R= No, Se solicitan en plasma

**Pregunta No. 13, Renglón 143, el laboratorio cuenta con estudio para detectar catecolominas en orinal al azar, ¿es funcional para lo solicitado?**

R= No porque se solicita en plasma

**Pregunta No. 14, ¿Renglón 177, el laboratorio realiza la determinación de cortisol de mineral general para estudio matutinos y vespertinos. ¿Se podrá definir el horario específico de las tomas de muestras para los pacientes vespertinos y poder calcular así los valores de referencia correspondiente?**

R= En el renglón 177 se solicita cultivo de expectoración c/cmi.

A su pregunta que corresponde al renglón 166, si se especificará el horario de la toma respecto a la determinación de cortisol.



**Pregunta No. 15, para el renglón 218 ¿Se podrá definir que estudio es el que se necesita para el diagnóstico de la enfermedad cética?**

R= En el renglón 218 se solicita Factor VIII de la coagulación,  
Para su pregunta que corresponde al renglón 207 es Antigliadina IgA, antiendomiso IgA, HLA-DQ2

**Pregunta No. 16, para el renglón 247, ¿se puede especificar bajo que tinción se requiere realizar la microscopia del frotis de heces?**

R= El renglón 247 se solicita grupo sanguíneo y RH, para su pregunta que corresponde al renglón 235 es azul de metileno

**Pregunta No. 17, para los renglones 282, 283, 284, 285 y 286 ¿se requiere que se contemple la toma de muestra y el estudio de la insulina basal?**

R= Los 282, 283, 284, 285 y 286 no corresponde su pregunta corresponde a los renglones 270 al 274 si se requiere insulina basal

**Pregunta No. 18, Para el renglón 298 el estudio de detección de nicotina se puede realizar en orina y en suero ¿en que tipo de muestra es requerido?**

R= El renglón 298 no corresponde a su pregunta, el renglón 286 se requiere en orina.

**Pregunta No. 19, Para el renglón 313 ¿Se requiere que se contemple la toma de muestra y el estudio del péptido C basal?**

R= Este renglón corresponde a Potasio en orina más sin embargo para el renglón 296 si se requiere Péptido C Basal

**Pregunta No. 20, Para renglón 43 y 344 ¿se requiere que se contemple la toma de muestra para el estudio de prolactina basal?**

R= Si se requiere pero su pregunta corresponde a los renglones 320 y 321

**Pregunta No. 21, Para el renglón 353 ¿Qué anticuerpos se requieren detectar con la prueba solicitada?**

R= El renglón 353 corresponde a Triyodotironina Total que no requiere detección de anticuerpos.

**La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.**

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 15:39 horas del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



**Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**  
Dirección del Área de Compras y Adquisiciones  
del OPD De La Administración Publica Municipal denominado,  
Sistema DIF Guadalajara

*Dns de ush*

**Lic. Ana de la Garza Musi**  
Director del área de Salud y Bienestar, del OPD de la  
Administración Pública Municipal denominado,  
Sistema DIF Guadalajara

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana de la Garza Musi', with a horizontal line underneath.

**Qfb. Elba Araceli Gallo Vázquez**  
Jefa del Laboratorio  
del OPD de la Administración Pública Municipal denominado,  
Sistema DIF Guadalajara